

Sumario

DEL DIARIO
DE CENTRO AMÉRICA

martes, 11 de noviembre de 2025

► **395-2025 13/10/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la FUNDACIÓN MERLO-GUATEMALA.

► **398-2025 16/10/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada IGLESIA DE DIOS CASA DE GRACIA.

► **12-2025 PUNTO DÉCIMO. 10/03/2025 Acuerdo de la Municipalidad de San Pablo Jocopilas, Departamento de Suchitepéquez.** Corrige el punto DÉCIMO OCTAVO, del Acta 09-2025, de fecha 18 de febrero de 2025, en el Artículo 4 del numeral 1, del Plan de Tasas, Rentas, Multas para el Municipio de San Pablo Jocopilas, Departamento de Suchitepéquez, que hace referencia a la autorización de línea de operación de moto taxis, bugui bugui, quo tar, fleteros, por un pago único de Q. 10,000.00

► **8500-2024 20/12/2024 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional de: el último párrafo del artículo 4 y el segundo párrafo del artículo 7, ambos del Acuerdo Gubernativo 200-2024 emitido por el Presidente de la República de Guatemala en Consejo de Ministros el 28 de noviembre de 2024, por el que se acordó crear el Gabinete Específico para la Coordinación del Cumplimiento de las Obligaciones In-

ternacionales del Estado de Guatemala en Materia de Derechos Humanos. Para visualizar el texto completo de este Auto de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a: <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpresa=True&doc=335341>

► **5385-2025 29/10/2025 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara inconstitucional el rubro que se indica, contenido en el numeral 3 del Artículo 15 del Plan de Tasas, Rentas y Multas del Municipio de San Andrés Sajcabajá, Departamento de Quiché, inserto en el punto tercero del Acta 27-2025, del 2 de julio de 2025; y, como consecuencia se expulsa del ordenamiento jurídico, retrotrayéndose los efectos de este fallo al 27 de agosto de 2025, fecha en que se publicó su suspensión provisional. Para visualizar el texto completo de esta Sentencia de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a: <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpresa=True&doc=335341>

► **6101-2025 28/10/2025 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** De oficio se suspende el trámite de la acción de inconstitucionalidad de ley de carácter general parcial promovida por Cámara de Comercio de Guatemala, con el objeto de impugnar los artículos 9, literales c), f), g), j), n), y o), 13, 14, 18, 19, 24 y 29 del



DIRECCIÓN:
Bulevar
Los Próceres,
18-29 zona 10
Torre 1 Centro de
Justicia Laboral,
8º piso.

TELÉFONOS:
Directo:
2290-5339
Consultas:
(PBX) 2290-4444,
exts 90889 y 90890

**CORREOS
ELECTRÓNICOS**

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt

publicaciones.cenadoj@oj.gob.gt

atencionalpublico.cenadoj@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt

HUEHUETENANGO:
cenadojhuehue@oj.gob.gt

PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

RECEDE / CECAM:
recede@oj.gob.gt

BIBLIOTECA:
cenadoj.biblioteca@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj

Reglamento para la Venta, distribución y/o Consumo de Bebidas Alcohólicas y Fermentadas en el Municipio de Villa Nueva, inserto en el punto quinto del Acta 75-2025, de fecha 22 de julio de 2025 y SE REVOCA la suspensión provisional decretada en resolución del 11 de septiembre de 2025. Para visualizar el texto completo de este Auto de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a: <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpr esa=True&doc=335341>

►7007-2025 06/11/2022 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Decreta la suspensión provisional de los párrafos K), L), M), N) y Ñ), dispuestos en el numeral II, contenido en la ampliación del Plan de Tasas, Rentas y Multas del Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, aprobada en Punto Tercero del Acta 33-2025, de

fecha 27 de agosto de 2025. Para visualizar el texto completo de este Auto de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a: <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpr esa=True&doc=335341>

►7285-2025 06/11/2025 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Decreta la suspensión provisional de los rubros que se indican, contenidos en el artículo 3 del punto tercero del Acta 13-2025, correspondiente a la sesión extraordinaria de 5 de junio de 2025 que celebró el Concejo Municipal de El Tumbador, Departamento de San Marcos. Para visualizar el texto completo de este Auto de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a: <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpr esa=True&doc=335341>

REVISTA JURÍDICA DEL ORGANISMO JUDICIAL



Disponible en línea:
[Hacer click aquí](#)

ESTE ES UN SERVICIO GRATUITO DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL ORGANISMO JUDICIAL